	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **RECIBIDO A SATISFACCION**

Ciudad, 01 de Diciembre de 2021

Señor
MARIO CHICA PALACIO
Director
SENA, Regional
Risaralda, Pereira

ASUNTO: Recibido a satisfacción servicios de entrenamiento deportivo Atletismo

Respetado Señor;

En forma atenta y conforme al servicio prestado según el contrato de mínima cuantía No. CO1.PCCNTR.2588110 DE 2021 cuyo objeto es "**Prestar el Servicio de entrenamiento deportivo para la preparación y acondicionamiento físico de funcionarios, dirección técnica, táctica y acompañamiento en competencias Nacionales en las que participe el equipo del SENA en la Disciplina Deportiva de Atletismo, dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2021 contando con escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos para su práctica**", manifiesto la aceptación a satisfacción del servicio prestado por el profesional SERGIO DANIEL PASCUAS HERNÁNDEZ, según las especificaciones técnicas del mismo.

CENTRO DE FORMACIÓN PRODUCTOR	**FECHA PRESTACIÓN PRODUCTO O SERVICIO**	**COTIZACIÓN No.**	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	**CUENTA DE COBRO No.**	**VALOR**
Despacho de la Regional Risaralda	Del 01/11/2021 al 30/11/2021	0001	23921	006	$1.720.500

VALOR A PAGAR. Un millón setecientos veinte mil quinientos pesos ($ 1.720.500) Moneda corriente.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega y ubicación se realizó en la pista atlética de la Universidad Tecnológica de la ciudad de Pereira, Risaralda.

LB.C
LILIANA BURITICÁ CALDERÓN
Supervisora del Contrato

CC: Ing, Beatriz Elena Estrada Ocampo, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Elaboró: Liliana Buritica Calderón, instructora Centro Atención Sector Agropecuario

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCION REGIONAL RISARALDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LILIANA BURITICA CALDERON
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	No. CO1.PCCNTR.2588110 DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	Prestar el Servicio de entrenamiento deportivo para la preparación y acondicionamiento físico de funcionarios, dirección técnica, táctica y acompañamiento en competencias Nacionales en las que participe el equipo del SENA en la Disciplina Deportiva de Atletismo, dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2021 contando con escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos para su práctica
VALOR:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($10.320.000)
CONTRATISTA:	SERGIO DANIEL PASCUAS HERNÁNDEZ
NIT:	CC 1088268967
LUGAR DE EJECUCIÓN:	PEREIRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de Junio de 2021.
FECHA DE INICIO:	16 de Junio de 2021.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Seis Meses (06), hasta el 15 de diciembre de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$10.320.000 DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$2.635.100 DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A

FORMA DE PAGO:	SEIS (6) pagos parciales mensuales según el servicio prestado previo informe al supervisor y visto bueno del mismo.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad con los parámetros establecidos en el SENA.	**En ejecución**	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
2. Realizar tres (3) sesiones semanales de entrenamiento de dos (2) horas cada una, con un mínimo de dos (2) personas y un máximo de 12 para un total de 6 horas semanales 24 horas al mes.	Plan de entrenamiento	Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
3. Proporcionar un escenario con las condiciones técnicas, reglamentarias y ambientales para los entrenamientos de *Atletismo según la normativa que lo rige de la World* Athletics.	Se realiza la práctica deportiva, en el escenario presentado en la propuesta: Universidad Tecnológica.	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
4. Implementar un plan de entrenamiento acorde a la disciplina a entrenar, que mejore el rendimiento de los atletas.	Plan de entrenamiento	Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
5. Contar con los elementos e implementos deportivos requeridos en las especificaciones técnicas de los estudios previos para la práctica deportiva.	En ejecución: Conos, escaleras, Vallas didácticas, chapetas, laso, dojan, sala de esas	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
6. Aplicar las medidas de bioseguridad impartidas por las Autoridades de Salud	Se cumple	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S

7. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas de acuerdo con su propuesta.	Se cumple	Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
8. Garantizar la prestación de servicios a Funcionarios SENA y beneficiarios (cuando corresponda) bajo relación entregada por el supervisor del contrato para la enseñanza, preparación, acondicionamiento y entrenamiento orientado y dirigido por personal idóneo a desarrollarse en un escenario deportivo o espacio para la practica deportiva en cumplimiento de la normatividad técnica y legal vigente.	Se cumple	
9. Desarrollar una valoración física, técnica individual a funcionarios SENA y beneficiarios (cuando corresponda) para la disciplina deportiva (teniendo en presente que entraran bajo diversos niveles para el aprendizaje y entrenamiento); las actividades de valoración se darán en el inicio, en medio y en la finalización del contrato para las personas inscritas en lista inicial entregada así: a) enviar resultado de valoración (en la etapa inicial, intermedia y final de las prestación de los servicios bajo el contrato, b)	Se cumple	Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S

Diseñar y desarrollar los planes de entrenamiento físico, técnico y táctico de acuerdo con los resultados de las valoraciones físico-técnicas, c) elaborar cronograma de entrenamientos, el cual debe entregarse al profesional de seguridad y salud en el trabajo institucional. (solo disciplinas deportivas).		
10. Promover la enseñanza y dedicación que requiere la disciplina deportiva, planeando, desarrollando y transmitiendo los conocimientos bajo programas competitivos y herramientas pedagógicas que estimulen a los funcionarios y beneficiarios si es del caso como practica que busca el bienestar y el fortalecimiento de quienes se beneficiaran y deseen integrar el equipo que representara a la Regional Risaralda del SENA en los eventos deportivos en la vigencia 2021.	Se cumple	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
11. Hacer acompañamiento técnico a los designados para que participen en los juegos Deportivos y otros según la disciplina que corresponda y otros eventos donde se represente institucionalmente a la Regional.	Se cumple	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S

12. Recomendar a quienes integran el equipo que representará a la Regional en la disciplina Deportiva de **Atletismo** de acuerdo con el rendimiento de los participantes y entre aquellos que hayan asistido a la mayor parte de las clases y/o entrenamientos.	Se cumple cuando se realice el respectivo requerimiento	Plan de entrenamiento Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
13. Acatar y atender oportunamente las instrucciones para el desarrollo del contrato que le imparta el SENA, por conducto del supervisor.	**Se cumple**	Registro documental en Drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
14. Presentar informes que permitan observar el desempeño de los funcionarios en las actividades realizadas, adjuntando los listados de asistencia original de los participantes a los entrenamientos programados con evidencias (fotos, lista asistencia) así: a) Enviar informe con la relación de asistencia semanal de acuerdo a lo programado con supervisor, b) enviar soporte fotográfico, c) Enviar informe de seguimiento mensual con las evidencias mencionadas, para la supervisión del contrato en tiempo oportuno de las actividades desarrolladas y si es del caso de irregularidades que se pudieran haber	Se cumple	Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S

presentado con los participantes.		
15. Concertar los horarios de las actividades e informar posibles cambios con el supervisor y los asistentes a los entrenamientos.	Se cumple	Concertación con los instructores y supervisora
16. Informar al supervisor del contrato las irregularidades presentadas con los participantes a los entrenamientos.	Se cumple	Informe en documento drive: Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
17. Sostener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato, bajo las mismas especificaciones técnicas solicitadas por el SENA en el presente proceso de contratación.	Se cumple	Informe en documento drive: Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
18. Avisar al SENA dentro del día hábil siguiente de conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviviente.	**Sin novedades**	
19. Suspender a participantes de la disciplina deportiva si: a) El Funcionario o beneficiario (cuando corresponda), decide suspender los entrenamientos por iniciativa propia, por incapacidad medica o por situación de índole personal notificando al área de Bienestar, quien asignara otro funcionario o beneficiario para que sea partícipe de la disciplina deportiva, b) si la no asistencia supera el 40% de	**Se reporta inasistencia del funcionario Juan Carlos Villegas durante el periodo de este informe**	**Registro documental y fotográfico** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S

los entrenamientos.		
20. Permanecer a paz y salvo en el pago de soportes al sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo par los pagos de acuerdo a lo establecido en el articulo 23 de la ley 1150 de 2007. Nota: en caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales correspondiente a SENA e ICBF y excepcionalmente al Sistema de Seguridad Social y Salud en el caso de personas naturales empleadoras, DEBERA INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA.	Realizado y se cumple	Planilla de seguridad social # **7813864640** Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
21. Prestar los servicios en la ciudad de Pereira y/o SENA Dosquebradas.	En ejecución	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
22. Dar Cumplimiento con las normas contempladas en el decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, Resolución 0312 de 2019 y demás que sean pertinentes.	**Cuando aplique**	
23. Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, establecidos en la resolución 666 de 2020 y	En ejecución	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S

223 de 2021 del ministerio de salud y protección social.		
24. Dar cumplimiento al manual o protocolo de bioseguridad para la prevención y mitigación de la transmisión del COVID-19, de la organización, registrado ante la respectiva autoridad municipal.	En ejecución	Registro fotográfico documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
25. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), a las demás normas aplicables y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores, en caso de ser solicitados.	Se cumple	Planilla de seguridad social # **7813864640** Registro documento drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1piiAkqhNLzF6cVE0uN06Tw_Cj4buf5-S
26. Reportar al supervisor del contrato de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía sucedida en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	**Se cumple**	
27. Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA o a las autoridades competentes acerca de la ocurrencia de tales hechos.	**Sin novedades**	
28. Guardar total reserva de la información que por razón al servicio que presta en desarrollo de las actividades	**Se cumple**	

obtenga, salvo que sea requerida por autoridad competente.		
29. Mantener al SENA indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que intervengan en el desarrollo del objeto contractual.	**Se cumple**	
30. Las demás ontempladas en el articulo 5 de la ley 80 de 1993, el decreto 1082 de 2015.	**Cuando aplique**	

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30-11-2021	**9054**	**$10.320.000**	**$1.720.500**	**$2.635.100**	**91.14%**	**30**	

OBSERVACIONES

Se realizó la planeación y la ejecución de las actividades, según las obligaciones contempladas en el contrato.

Elaboró: Liliana Buritica Calderon. Instructor

Revisó: